SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO. 5 céntimos
DEM ATRASADO. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.° 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, viernes 25 de Noviembre de 1904 — Núm. 556

Ecos

La plaza de Abastos

A medida que los golpes de la piqueta van hundiendo techumbres y desmoronando paredes, á medida que avanza el demolimiento de lo que fué antigu- *illeta de Can Bitla*, la visita del transeunte puede apreciar ya algo de lo que será, puede imaginarse el aspecto que presentará el trozo de vía comprendido entre la Plaza de Cort y la de Abastos.

Con su rectitud, longitud y anchura, con la altura y simetría de sus edificios, con las aceras pobladas de establecimientos industriales y de comercio, la calle de Colón, adicionada con el espacio que quedará libre, ofrecerá un aspecto agradable, un rasgo fisionómico de ciudad moderna, de esas ciudades en cuya formación entra por mucho la Geometría con lo regular é inflexible de sus líneas.

Negar ó desconocer que sobre nuestra ciudad de Palma flota un ambiente de progreso, un aire de reforma interior, un deseo de romper los moldes, inútiles ya por anticuados, sería una ridiculez manifiesta; sólo que ese desarrollo se desenvuelve lentamente, como se hacen todas nuestras cosas, como es lento nuestro propio carácter, pero no por eso es ni menos eficaz ni menos irresistible.

Obedece nuestro desenvolvimiento, indudablemente, á un plan; pueden señalarse en él deficiencias, y hasta errores, porque nos ocurre á nosotros con esto, lo que á los niños incapaces de hacer en el primer momento un buen uso de los juguetes útiles que se les regala. Pero aún así, como las necesidades de la vida moderna se imponen con absoluto imperio, y á ellas mal que pese hay que subvenir de alguna manera, no podemos sustraernos á su influjo soberano. Crecemos incesantemente; natural es que este crecimiento exija una mayor anchura del traje que vestimos. El acierto consistirá en fabricarnos otro nuevo cuyas proporciones se amolden perfectamente al tamaño de nuestro cuerpo.

Derribáronse primero las murallas como una verdadera necesidad. Teníamos necesidad de abrir el corazón de esta ciudad vieja á los embates del aire exterior, de aire que viniese del llano y de la cima, cargado de oxígeno, para vigorizar la sangre, para dar expansión á la plétora de vida, que mata cuando es excesiva, y que se derramaba aún á pesar de aquel cinturón de piedra, levantando en su torno esas populosas barriadas y caseríos del Terreno, de Santa Catalina, Hostalets, Molinar, etc. prueba evidente de nuestro exceso de savia. Aquel derribo lo requerían nuestra condición de urbe moderna y las exigencias justificadísimas de la higiene.

A este paso importantísimo dado en el camino del progreso han seguido otros. Han ido sucediéndose los derribos de illetas, de casas, de porciones, que se oponían á la realización de un plan; ensanchar las calles, alinearlas, dotarlas de cierto carácter en harmonía con lo que piden los tiempos y las necesidades y hacerlas capaces de contener la vida que rebosa por doquier, el tráfico comercial, el movimiento de transeuntes, expuestos á mil peligros y riesgos.

Todo ello revestía carácter de urgencia; pero por encima de todo se imponía el derribo de la illeta, conocida con el nombre de *Can Bitla*, ya por el deplorable efecto que producía, ya por ser aquella vía una de las más frecuentadas y vitales de nuestra capital.

Con lo que ya se lleva derribado, con lo que á simple vista se ofrece, puede calcular cualquiera el conjunto.

¿Han pensado nuestros ediles lo que debe hacerse, cuando el derribo se haya verificado por completo? ¿Han imaginado ó resuelto el destino que debe darse á esa calle espaciosa que quedará?

Aquí sufrimos bastante de un mal, que nos ha causado y puede que nos cause aún graves daños: el mal de la imprevisión. Hemos visto muchas cosas, ya hechas, ya dadas por definitivas, y que después han resultado verdaderamente inútiles; todo porque se ha mirado demasiado cerca, porque se ha apartado los ojos y el pensamiento del porvenir. Y antes de que se repitan, sí creemos muy oportuno dar á conocer nuestra humilde opinión, á manera de aviso si se quiere, á fin de despertar alguna idea ó iniciativa, cuando menos al objeto de que se fije la atención de aquellos en cuyas manos está la realización de la empresa.

Hace ya bastante tiempo viénese hablando de nuestra Plaza de Abastos, y se han emitido opiniones diferentes, contrarias; todas ellas indudablemente inspiradas en el mejor de los deseos. Todos esos pareceres, tan opuestos entre sí, han coincidido sin embargo en un punto, en la necesidad de reformar la Plaza, de no dejarla en el mismo estado en que se halla.

Lo primero que se impone creemos nosotros, es higienizarla.

Da pena y grima, cuando no otra cosa peor, el aspecto que ofrece, con sus pasadizos destartalados y sus montones de basura, con los resíduos abandonados por los vendedores, con la humedad producida por el contínuo lavado de hortalizas encaminado á mantener la eterna *frescura* de las mismas. No sabemos qué impresión producirá en los extraños cuando á los propios, acostumbrados á ello, nos subleva el ánimo y nos indigna.

Se impone urgentemente la higienización, cuando no otra cosa, porque así lo reclaman la cultura, el provecho, del vecindario de Palma. No aspiramos, por de pronto á ser un San Sebastián, pero queremos y debemos aparecer como un pueblo decente y aseado, que conoce los peligros de la falta de higiene y la hermosura de la limpieza y de la pulcritud.

Si esta medida ha de llevarse á la práctica sin dilaciones porque la cosa es asaz factible, nuestra aspiración, y estamos convencidos de que con ella coincide la de la mayoría, nos lleva á otro orden de consideraciones: la desaparición del objeto á que está destinada y una reforma completa del espacio que luego quede.

Todos vemos que las proporciones que abarca nuestra ciudad se van ensanchando diariamente; el perímetro se agranda, el número de vecinos crece notablemente. Nuestra plaza va siendo calificada de insuficiente, de incapaz para llenar á cumplimiento su objetivo.

Nosotros fundándonos en esta consideración propondríamos la creación de dos plazas: una en la del Olivar ó de la Consolación, vulgo Monjetas, y otra frente á la fábrica que el Sr. Suau tiene establecida en la puerta de Santa Catalina, en la espaciosa explanada que resultaría de la demolición de aquel cúmulo de casas viejas, ruinosas que afean aquel punto.

Dividida así en estas dos fracciones, sería una comodidad tanto para los vecinos del centro como de las extremidades de nuestra población, para quienes se acortaría las distancias notablemente.

El amplio espacio que resultaría de lo que hoy es plaza, si esta desapareciese, podría destinarse á jardín, á un jardín magnífico, á un pasterre como poseen las ciudades que aman el progreso y que se guian por los principios que la ciencia higiénica proclama.

Con la prolongación de los pórticos, el espacio quedará encerrado en un cuadrilátero, que llegaría á constituir un verdadero centro de gran movimiento, uno de los más activos y animados de nuestra vida interior. Quien duda que en torno de él irian levantándose magníficos establecimientos, como una prolongación de la calle de Colon, y quedaría convertido, al propio tiempo que en uno de los puntos mas hermosos de la ciudad, en un paseo delicioso, en uno de esos paseos que se abren en el interior de las grandes ciudades, para esparcimiento del cuerpo y recreo de la vista del vecindario.

Algo que se pareciese, en una modesta esfera, á la Plaza Real de Barcelona, por ejemplo.

Hacemos punto aquí por haber alcanzado este artículo mayores proporciones, que en un principio creíamos.

Bosquejada nuestra idea, brevemente expondremos más ampliamente el proyecto, á fin de que la opinión se remueva, y meditando lo que realmente le conviene, influya de una manera eficaz en las determinaciones de sus representantes en el Municipio, como expresión de sus deseos.

Desde Madrid

Crónicas generales

Madrid, la famosa villa, la actual corte sigue igual que siempre; por esta población no pasan los años, se construye, se varia, se tiran casas, se hacen calles, pero Madrid es siempre el Madrid con reminiscencia al tiempo de Goya, y á aquellos dias en que era gobernada la villa por corregidores y á aquellas noches que los hermanos del pecado mortal pedian limosna con sus imprescindibles canturreos.

A Madrid que no le hablen de que hay provincias; algunos, los ilustrados, saben que existe una provincia española que se llama Baleares, y pocos no ignoran que Mallorca es uno de los tesoros de España. En cambio no hay madrileño que no hable de San Sebastian, ó del Sardinero...

Cuestion de moda! Si pudieramos, hariamos un periódico balear en Madrid para que como dicen aquí los golfos: Se quedaran bizcos al ver lo que habia en Mallorca.

* *

En Barcelona no se vive, allí el miedo ha sentado sus reales, é impera el terror mas espantoso en los habitantes de la ciudad condal. Allí es nada, una bomba hoy, una bomba ayer, y Dios sabe las bombas que nos vendrán mañano. La última consistia en un cesto de *payes*, muy bien atado en el que una tela fuertemente cosida impedia ver lo que habia en su interior. En un portal donde se vendian libros de lance se halló un ejemplar de un folleto anarquista en el que figuraba una ugeira lámina para los que profesan los anarquicos ideales: Una ciudad ardiendo por todas partes y con una leyenda que decía *nuestro ideal*, sintetiza todos los pensamientos de los reformistas por la destrucción. El Principal, el Lírico todos los teatros están vacios, en un hotel de un solo golpe se marcharon veinte extranjeros que acostumbraban á invernar en Barcelona.

No ha muchos días por efecto de una colilla se prendió fuego á un montón de tropos y hubo carreras y un pánico enorme.

Dicen que en España no hay libertad y en Barcelona ha sido pegado en las esquinas un rojo cartel que dice en letras gordas: Mitin anarquista, y en dicho mitin se habló de bombas, de petardos, de dinamita, de incendios y de guillotinas.....

* *

Como nota final daré una extremadamente curiosa: A un general español que ocupa un alto puesto le han gastado una guasa de bastante mal género para él.

Le ha sido enviada una carta escrita en perfecto ruso en la que le dicen que le saludan, le admiran, y le veneran, y que como podrá ver, gracías á sus lecciones y merced á sus ejemplos, conquista en el mundo fama de héroe por una defensa que pasará á la historia, y termina la epístola con un saludo al compañero firmándóla Stoessel y fechada en Puerto Arturo.

Y hace dos días un diputado le dirigió una pregunta á dicho general para que digera que era lo que decía una carta que le había enviado un colega ruso.

Puede que alguien diga que eso no es cierto pero nosotros les contestamos con música de Chueca diciendo

Esas son habladurías
que andan por ahí,

y con un refrán muy español y muy cierto:

Cuando el río suena....

L. DE TOLEDO.

Alcance Postal

De la Península

En busca de pan

Málaga 22

A bordo del vapor «Vivernais», que conduce gran número de emigrantes extrajeros para América, han embarcado no pocos españoles.

Entre éstos va una mujer llamada María González, pobre viuda con cinco hijos, el mayor de catorce años.

Nuestros compatriotas han manifestado que emigran para no morirse de hambre en España, aunque tienen el convencimiento de que van à trabajar mucho para poder recoger pocos cuartos.

Manifestación rusófila

Vigo 22

Anoche al entrar en el café de Colón varios oficiales del crucero ruso anclado en este puerto, la concurrencia que estaba en el local pidió que la orquesta dejara oir el himno nacional moscovita.

El público aplaudió la presentación de los oficiales, y redobló sus aplausos al terminar el himno.

De Granada

Telegrafían de Granada que el gobernador ha aceptado la iniciativa para construir unas escuelas en el Albaicín, mediante suscripción voluntaria.

Al efecto se ha celebrado una importante reunión, á la que han asistido las autoridades y muchas personalidades caracterizadas.

Al enterarse de estos propósitos el diputado señor Ortega ha enviado 200 pesetas con destino á dicha suscripción.

El carpintero señor Ariza ha ofrecido construir gratis la mitad de las puertas y ventanas que se necesitan para dichas escuelas y cobrar la otra mitad al precio que fije el arquitecto que dirija las obras de dichas escuelas.

Otros industriales han ofrecido también cooperar á la realización del indicado propósito.

Reunión obrera

En un telegrama de Málaga dicen que se celebró una reunión de obreros que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

Se trató de secundar la protesta formulada por la Unión General de Trabajadores, con motivo de la carestía de los alimentos.

Asistieron á la reunión de representantes de los estivadores, ferroviarios, pescadores, confiteros, hortelanos, carpinteros, esparteros, tipógrafos y otros muchos oficios.

Entre los reunidos figuraban muchos conocidos socialistas y republicanos.

Se pronunciaron enérgicos discursos, haciéndose resaltar en todos la urgente necesidad de que se ponga remedio á la triste situación en que se encuentran las clases proletarias por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir la supresión del presupuesto de culto y clero.

Dirigir un manifiesto á todos los obreros de España pidiéndoles que trabajen para recabar la supresión de los consumos.

Organizar una manifestación para apoyar las mencionadas peticiones.

Pedir que se cierren los establecimientos el dia en que se efectue la mencionada manifestación.

Del extranjero

Nuevo submarino inglés

Londres 22.—El «Times» que el submarino «B-1», botado á primeros de mes, ha hecho ensayos en el puerto de Barsow con éxito satisfactorio.

Este es un nuevo modelo de submarino, más grande y con un radio de acción más extendido que los del tipo A.

En vista de los satisfactorios resultados alcanzados, se ha dispuesto la construcción de varios de ellos.

La escuadra norteamericana

Londres 22.—Telegrafían de Nueva-York que el presupuesto naval para el próximo ejercicio se eleva á 114,530.638 dollars, ó sea, con un aumento de dollars 17,372.448 sobre el año precedente.

De esta suma se destinarán 30,410.833 dollars à construcciones y 14,000.000 à armamento.

La estatua de Federico el Grande

París 22.—Dicen de Berlín que los periódicos publican largos relatos acerca de la inauguración en Washingtón de la estatua de Federico el Grande, ofrecida por el emperador Guillermo á los Estados Unidos, en mayo de 1902.

La conferencia de la paz

Roma 22.—El embajador de Italia en Washingtón ha recibido orden de informar al Gobierno de los Estados Unidos la adhesión de Italia á la conferencia de la paz.

ECOS DE LA GUERRA

Barcos á pique

París 22.—De Londres telegrafían detalles sobre la salida de tres contratorpederos rusos de Port-Arthur.

Estos salieron durante la noche en medio de violenta tempestad. Llevaban despachos del general Stoessel por duplicado. Dos de dichos buques llevaban á bordo oficiales del ejército gravemente heridos.

El crucero japonés *Kasuga* echó á pique uno de los cazatorpederos rusos, del que resultaron muertos por las granadas ó ahogados todos sus tripulantes.

Otro de los barcos rusos fué visto por el crucero japonés *Mushina*, á 25 millas de Port-Arthur, que le disparó un torpedo que alcanzó á aquél, pero pudo continuar su ruta.

El tercer cazatorpederos también fué echado á pique por los torpedos de dos cañoneros japoneses, y pereció ahogada toda la tripulación.

La segunda división naval

París 22.—Noticias recibidas en el almirantazgo ruso afirman que la segunda división naval de la escuadra del Báltico, ha entrado ya en el mar del Norte. Según informes imparciales, dicha división solo cuenta con dos cruceros nuevos, el *Oleg* y el *Yzumrud*, pues el *Picon* y el *Dniepo* son dos vapores de la escuadra voluntaria, que ya sirvieron de cruceros auxiliares con los nombres de *Smoleask* y *Petersburg*, y hubieron de cesar en la caza de buques mercantes á exigencia de Inglaterra, recibiendo la orden por medio de cruceros ingleses en el mar Indico.

El *Terek*, es un crucero de tercera.

Refuerzos japoneses en la Mandchuría

Debido á los desesperados esfuerzos y trabajos verdaderamente extraordinarios del ministro de la Guerra del Gobierno del Mikado, ha podido ser reforzado considerablemente el ejército japonés que opera contra los rusos en la Mandchuria.

En efecto, según noticias de carácter semi-oficial, desde la batalla de Liaoyang, se han incorporado á las tropas del generalísimo mariscal Oyama, las divisiones 7.ª y 8.ª y la llamada de Formosa.

Creyóse y díjose erróneamente en Europa, que en la citada batalla habían tomado parte nueve divisiones de las reservas japonesas, lo cual resulta ahora haber sido exagerado y falso, pues no ha sido hasta en este momento verdad que el ejército japonés sea tan numeroso.

El traslado de fuerzas del ejército sitiador de Port-Arthur á las tropas del mariscal Oyama en las cercanías de Mukden, fué solamente una medida provisional.

Dicho ejército sitiador vuelve á tener ahora su debido contingente de 70.000 hombres, que se han cubierto hasta aquella cifra por medio de las reservas, formando como siempre su principal núcleo las divisiones 1.ª, 9.ª y 11.ª, siendo la principal dificultad para este ejército en reemplazar en casi todos los regimientos, el espantoso número de jefes y oficiales que han muerto durante el sitio, los asaltos y bombardeos.

Para zanjar el ministro de la guerra tan grave dificultad, promovió á oficiales efectivos el número necesario de subalternos, mientras que para mejor nutrir ha echado mano de las cuadrillas de bandidos kunguses que, mandados por jefes y oficiales japoneses y mezclados con las tropas regulares, vienen á ser lo mismo que éstas, ya que se les impone á la fuerza la disciplina de que carecen.

¿Ha muerto ó nó Kuroki?

Extraño es, en verdad, lo que sucede con el general japonés Kuroki, sobre cuyo paradero, desde la batalla de Yantai, nada positivo se ha podido averiguar.

Díjose primeramente en Tokío que el bravo caudillo estaba moribundo en la Mandchuria á causa de la disentería, pero según un telegrama muy reciente de Tchan Siantoun que publican los periódicos de París, víctima de las heridas que en el bajo vientre recibió en la batalla de Yantai, ha fallecido en una ambulancia japonesa el vencedor de Liaoyang ó sea el valiente general Kuroki.

Un discurso de Silvela

El arte y la ciencia

Al verificarse la recepción del distinguido hombre público, don Francisco Silvela, en la Real Academia de Bellas Artes, pronunció un brillante discurso, cuyos son los párrafos siguientes:

No ha descubierto ni creado el siglo XIX arte ni ciencia que no tuviera su fundamento en edades pasadas; pero se debe á él la constitución en doctrina de la ciencia social, y todas las evoluciones del pensar siguen este camino: el Derecho civil, el Derecho penal, el administrativo, el político, la Economía, la Hacienda, la Moral que se hace social, la misma Metafísica. ¿Cuál es el destino del arte en ese movimiento universal? El arte es, después de la religión, el elemento más poderoso de socialización: el sentir del mismo modo une à los hombres, y esa comunidad de sentimiento se consigue por el arte; y los artistas de renombre, Cervantes, Sakespeare, Camöens, dan fuerza considerable à la nacionalidad. El fin más alto del arte es producir una emoción estética con carácter social; el arte, sublimando la realidad en un símbolo acertado, produce movimientos de simpatía y unión, gérmenes de acciones y reacciones sociales; el sentir vulgar reconoce que hay obras artisticas capaces de *mover* el alma.

El arte es, además, un consuelo en este mundo de dolores y de làgrimas; los goces que produce son de una pureza extensiva y solidaridad á que no llega otro alguno; el arte es un medio de concordia social universal y poderoso. Sus manifestaciones en cada época van unidas al desarrollo de otros órdenes de la vida que crean el ambiente en que el artista se mueve. Pero no ha de dársele à su influencia extraordinaria importancia. La contemplación frecuente del desnudo hizo, según Taine, florecer el arte escultórico griego; pero no se explica cómo andando la humanidad desnuda durante siglos, por lo menos en dos de los continentes, no apareciera en ellos un solo escultor. Esa apreciación no se confirma en la historia; la influencia de las instituciones políticas en el arte es también menor de lo que comunmente se cree. Aún no se han descubierto las reglas que obedece el nacimiento del genio. Guardan íntima relación las grandes facultades creadoras de lo bello por medio del arte con el sentimiento popular, para percibir la belleza y ayudar à su producción.

Examina el orador la relación de compatibilidad que hay entre la ciencia y el arte, por màs que la hayan negado alguno. El arte no es, como ha dicho Renán, "patrimonio de una minoría, y no por generalizarse perece y muere. La poesía aumenta con el misterio; pero la ciencia, descubriendo causas y aceptando hipótesis, no llegará nunca á borrar de la Naturaleza y de la creación lo misterioso: ella significa sólo lo verdadero, que vivirá eternamente en inseparable consorcio con lo bueno y lo bello. No es posible negar que el industrialismo es causa de destrozos y daños en las

patrimonios del arte y la belleza natural; pero el percibir ésta no es patrimonio popular, sino un refinamiento de la cultura, y siempre quedarán bellezas naturales que podrán ser admiradas.

Las transformaciones especiales en sentido colectivista, si se realizan influirán en el arte; pero no se han dejado sentir en él. Se nota, sí, la incorporación al mundo del arte de asuntos olvidados, de la miseria humana, de la degeneración moral y fisiológica. Los peligros que para el arte ofrece la invasión de la democracia de todos los órdenes, no están en que la igualdad haga que de la masa social surjan solo medianías, sino en que los gestores del poder lleguen transitoriamente á él sin que el bienestar y la fortuna hayan afinado sus gustos, y lejos de ejercer una dirección inteligente en las artes, las entreguen con inclinaciones groseras á todo lo estravagante, deslumbrador y ruidoso. Tiéndese hoy á hacer el hombre productor, como antes se hizo el guerrero, olvidando estos positivistas que eso quieren que nada hay más positivo en el hombre que su espíritu, que debe ser nutrido en todas sus facultades, y entre ellas, sobre todo, en el sentimiento y la emoción. El pan de cada dia es condición de la vida; pero no solo de pan vive el hombre, y la higiene del alma tiene exigencias de cultura que no se pueden desatender.

El público premió la labor del disertante con grandes aplausos.

El cultivo del algodón

Un artículo que ha publicado en *El Imparcial* el señor Hoyos, contiene los siguientes datos:

«Los ensayos de la resurrección del *algodón* en España tocan á su fin, por lo que al cultivo se refiere en este año. Hay que proceder á la *recolección*, que por lo tardío de la siembra y lo prolongado del otoño será en la segunda quincena de este mes, á lo donde las heladas ó las lluvias no hagan fracasar la tentativa.

A los ciento veinte dias de la germinación en América é India, á los ciento sesenta en países más frescos; por esta cifra creo podemos regirnos en la Península. Que la variación ha de ser grande y muy local, me permite asegurarlo el que de 37 ensayos que he dirigido en la Cuenca del Tajo, los hay ya terminados y no faltan los que estan formando la cápsula; de todos modos, en la especie anual, y fuera de la estrecha faja litoral de Málaga á Motril. la recolección no llegará á Diciembre.

Reconócese la madurez en el abrir espontáneo de la cápsula, que deja libre la eferilla de algodón que se deshilacha haciendo flotar el aire la suave vedija que se blanquea y seca á los dos ó tres días de buen sol y viento seco. El cogido de las cápsulas se hace por vueltas, por no madurar á un tiempo toda la cosecha, sino por intervalos de cuatro ó seis días entre las tres vueltas con que debe terminarse, dejando separadas las de cada recogida por dar algodón y semilla de peor calidad las más tardías, al sol, y cortándolas entonces con la rama correspondiente.

La cogida debe hacerse siempre en sol, evitando los rocíos de mañana y tarde, que humedecen y pardean la hilaza. Un regular obrero deberá recolectar en el dia de 25 á 40 kilógramos de cápsulas, que darán unos 45 por 100 de semillas y 12 á 20 de algodón.

La acción de Francia en Marruecos

Cuantes se interesan por la expansión española en Marruecos, no pueden menos de fijar su atención en los hechos que se denuncian en los siguientes párrafos de una carta de Tánger, que publica el *Diario de Barcelona*:

«En menos de un año el aspecto comercial de la población de Tánger ha variado por completo, debiéndose este cambio á los titánicos esfuerzos que hace la iniciativa particular francesa por completar la obra del Gobierno de la República.

La colonia francesa, que sólo se componía de 300 individuos, pasa hoy, seguramente, de 1.000. La Banca, que estaba representada por Le Comptoir National d'Escompte, lo está además por la Compagnie Algerienne, el Crédit Foncier y el Crédit Lyonnais; sucediendo otra tanto con las Compañías navieras, las cuales han aumentado también en representación y en servicios activos y regulares de grandes vapores, que fomentan diariamente en grande escala el comercio entre Francia y Marruecos.

La misma ó parecida superioridad van consiguiendo los franceses en la adquisición de establecimientos de coloniales, cafés, almacenes de novedades y otras industrias, observándose igual progresión é incesante aumento en materia de arte y trabajo.

La diferencia que existe es, pues, muy grande entre la colonia española y francesa. La española se compone en su inmensa mayoría de honrados obreros, que difícilmente encuentran colocación, por estar el capital y las grandes empresas en manos francesas, que, como es natural, protegen en todos los casos á sus nacionales.»

El hecho es desgraciadamente cierto, y cierto es también, como dice el corresponsal del *Diario de Barcelona*, que el desarrollo de esas influencias extrañas pueden obligarnos en un dia, quizá no lejano, por la ley de los hechos consumados, á abdicar de todas nuestras legítimas aspiraciones en Marruecos.

Reformas sociales

Elección de las Juntas locales

La parte dispositiva de la Real orden, fecha 22, que en la *Gaceta* ha publicado el ministerio de la Gobernación, dice así:

«1.°—La elección de las Juntas locales y provinciales, que debe verificarse en el corriente mes, ha de ser total.

2.°—El dia, hora y lugar de la elección deben fijarlos los alcaldes respectivos.

3.°—El censo deben formarlo por sí las Asociaciones obreras.

4.°—Tienen derecho electoral los miembros de todas las Asociaciones legalmente constituídas, que estén compuestas, en su mayoría, de obreros, ó patronos en su caso.

5.°—La elección dentro de cada Asociación es libre, sujetándose á los preceptos de la Real orden de 3 de Agosto último.

6.°—El dia fijado para la elección los representantes de las Asociaciones electoras concurrirán al sitio designado con la correspondiente certificación del acta, acompañada del censo, ó del libro de inscripciones de la Sociedad en su defecto, para la debida comprobación del número de votantes.

Reunidas estas actas se procederá al escrutinio, que intervendrán los citados representantes, proclamándose los vocales y suplentes elegidos, y levantando acta del resultado, en la que consten todos los extremos de la elección y las protestas que hubiese habido.

7.°—Para ser elector se necesita la condición de ser español.

8.°—Para no privar de la representación obrera ó patronal á las Juntas locales de los pueblos donde no existan Asociaciones obreras ni gremios, se podrá admitir, en este único caso, que los alcaldes reunan separadamente á los patronos y obreros de las distintas clases y oficios, y considerando á cada grupo como gremio, voten en la misma forma que lo harían éstos.

El proyecto de represión del anarquismo

El leído en el Senado por el señor Sánchez Toca, dice así:

«A las Cortes.

»El Gobierno prefiere á las leyes nuevas mejorar la observancia de las ya promulgadas, como lo ha procurado y sigue procurándolo; pero hay necesidad de complementar la que se dictó en 1894 para reprimir especialmente los atentados, para los cuales, se utilizan substancias ó aparatos explosivos y por notarse la deficiencia, no en la severidad, sino en la comprensión de sus preceptos, no propone que se restablezca lo que con carácter temporal se puso en vigor en 2 de septiembre de 1890.

Más hondamente que los crímenes más atroces, perturban estos atentados el órden social. Por lo mismo que no da bastante explicación de ellos la individual perversión del culpable, sólo pueden perdurar en un ambiente donde perdura el trastorno de las energías morales y desaparece toda noción jurídica.

Circunscrita la represión á los actos que menciona la ley de 1894, subsisten las causas originarias, al menos que en aquella parte de su desarrollo que como á justiciable reconocen los términos de la ley misma.

Dentro de su estructura y sin extremar el rigor de las penas, sin declinar innecesariamente la jurisdicción ordinaria ni quebrantar las normas comunes del Código penal y del Enjuiciamiento criminal, espera el Gobierno que se podrá dar la satisfacción debida al espítu público, lastimado hoy de nuevo por otra serie de delitos cuya sistemática repetición denuncia qus entre ellos hay un nexo vigoroso.

El ministro que suscribe tiene, pues, el honor de someter á la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Los artículos 5.°, 6.°, 7.° y 8.°, 9.° y 12 de la ley de 10 de julio de 1894, que subsistirá vigente en todo lo demás, quedan reformados en la siguiente forma:

Art. 5.° La amenaza verbal y escrita contra colectividades, clases sociales y corporaciones, de causar ilegalmente algun mal en sus personas, propiedades ó derechos, será castigado con la prisión correccional.

Art. 6.° El que aún sin inducir directamente á otro sin ejecutar cualquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores, ó en la ley de 1.° de enero de 1900, ó el capítulo 1.° del título 1.° de las secciones 1.ª y 2.ª, en el capítulo 1.° título 3.° de los capítulos 1.°, 2.°, 3.° y 7.° de la sección octava del Código Penal, provocan de palabra, por escrito, por la imprenta, grabado ó por cualquier medio de publicidad á la perpetración de dichos delitos, incurren en la pena de prisión correccional ó arresto.

Art. 7.° La apología de los delitos y delincuentes será castigada con la pena de prisión correccional.

Art. 8.° Las asociaciones en qae de cualquier forma se facilite la comisión de los delitos mencionados en el artículo 7.°, se reputarán ilícitas y serán disueltas, aplicando por lo que toca á la suspensión lo dispuesto en la ley de asociaciones, sin perjuicio de la pena en que incurran los individuos de las mismas por los delitos que hubiesen cometido.

Art. 9.° Corresponde al tribunal del jurado el conocimiento de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos penados en los dos primeros artículos de esa ley; de las causas por delitos penados en los restantes artículos de la misma, conocerán en juicio oral y público los tribunales de derecho.

Art. 12.° Párrafo adicional: Cuando las causas correspondan al tribunal de derecho, deberán celebrar el juicio oral con la mayor urgencia.

Al artículo 2.° se adiciona en la citada ey lo siguiente:

«Ademas de las penas que en cada caso correspondan, en todas las condenas qne se pronuncian en virtud de la presente ley impondrán la pena de corrección, cuyo plazo fijará la sentencia, no pudiendo ser inferior al duplo de la pena principal para que el reo se abstenga de incurrir en los actos penados en esta ley, aunque sean diversos los que ocasionen la condena.

La sentencia será comunicada al gobernador civil de la respectiva provincia para que ordene un registro y la vigilancia de la efectividad de la prisión y de sus consecuencias legales, que subsistirán aunque se ejercite en lo demás la gracia de indulto. mientras éste no se aplique sobre la caución de un modo especial.»

La catástrofe del rebellín

Hoy es el noveno aniversario de la tristemente célebre catástrofe del rebellín de San Fernando que tantas vidas costó y vistió de luto á innumerables familias.

Palma recuerda todavía la escena de dolor que sucedió á la tremenda catástrofe; no se ha apartado de su vista aquel cuadro de horror, aquel montón de miembros carbonizados, antes tan lleno de vida.

Buena prueba de que no ha olvidado el pueblo palmesano aquel día de luto es la de haber asistido en buen número esta mañana á la misa de requiem que en sufragio de las almas de las desgraciadas víctimas se ha celebrado á las doce en Santa Eulalia.

Asuntos municipales

Ayer noche se reunió la comisión de Obras con asistencia de los señores Rabasa y Serra.

Enteróse de una memoria formulada por el maestro de obras municipal sobre el proyecto del camino *das frare de sa Torre*.

Se acordó formular un proyecto de empedrado con piedra silícea para la calle del general Barceló.

Se enteró de varias denuncias de los celadores respecto al mal estado de algunos canales, pasos etc.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

***

En el sitio conveniente se ha expuesto en este Ayuntamiento al público, el arreglo escolar provisional de la provincia de Baleares.

Un Timo

El inspector de policía señor Aparici ha dado cuenta al Juez de un célebre timo que ha tenido lugar estos dias en el arrabal de Santa Catalina.

Parece que un individuo llamado Cuevas y que gozaba de buena reputación, se había hecho depositario de una fuerte suma recogida entre diferentes personas que creian en la buena fe del Cuevas.

Era el dinero producto del trabajo de algunas personas que ahorrando un tanto cada semana esperaban á fin de año para recogerlo en unión de los intereses y cubrir las necesidades más fútiles de la casa.

No se sabe el tiempo que hace poco más ó menos que no se ha visto al depositario Cuevas y los depositantes han dado parte á la policía que no ha podido adquirir noticias de él.

Creése que hace algun tiempo se embarcó, huyendo con unos mil ochocientos duros que era lo entregado por los incautos.

La policía practica activas gestiones para descubrir el paradero del embaucador.

Este recaudaba tambien el dinero con que debian celebrarse algunas fiestas callejeras.

Una desgracia

Esta mañana á las ocho y minutos ha ocurrido en el arrabal de Santa Catalina una sensacional desgracia.

Bajaba la vecina Margarita Bataller por la escalera de su casa al objeto de abrir la puerta y se conoce que, no despierta del todo, ha tropezado, viniéndose abajo.

Al ruido producido por la caida han acudido los vecinos que se han apresurado á abrir la puerta y pedir socorro.

Han acudido inmediatamente al lugar del suceso el guardia municipal señor Angulo y el Fiel de consumos señor Singala que han encontrado muerta ya á la Bataller.

Enseguida se han apresurado á poner el hecho en comunicación del Teniente alcalde del distrito don Francisco Quijada que se ha personado al momento al lugar del suceso, mandando dar aviso al Juez.

Poco después se ha presentado el Comandante de la Guardia municipal señor Pascual.

Avisados por los policías de guardia en aquel arrabal, han llegado también al lugar del suceso el inspector de policía señor Aparici y el cabo de la misma señor Comas.

A las diez ha llegado el Juez del distrito de la Lonja acompañado del alguacil, del escribano, el escribiente señor Coll y el médico forense don Eugenio Losada, procediéndose á la levantación del cadáver.

La interfecta se econtraba en el último peldaño de la escalera con la cabeza pegada á una de las hojas de la puerta. Por la rendija de esta se escapaba un hilillo de sangre que ha formado un pequeño charco en la parte exterior de la casa.

Margarita Bataller Gazá vivía sola, habitando el piso núm. 31 de la calle 27 del arrabal de Sta. Catalina.

Hacia algún tiempo padecía un dolor reumático y flojedad en las piernas.

Poco antes de ocurrir la desgracia los vecinos la habian visto comprar leche que le servía todos los dias el lechero por un ventanillo.

Era soltera y tenía 60 y tantos años de edad.

La familia ha solicitado del Juez poder conservar la difunta en su poder hasta que anochezca.

Descanse en paz la infortunada Margarita.

—

El "Pilar,, embarrancado

Esta mañana ha empezado á circular por el Muelle la noticia de que el brikbarca uruguayo *Pilar*, propiedad de varios armadores de esta ciudad había naufragado.

La noticia ha corrido como reguero de pólvora sembrando el desconsuelo en muchas familias del Arrabal de Santa Catalina, pues la mayoría de tripulantes eran de dicha barriada.

Según las pesquisas practicadas por uno de nuestros redactores, don Rafael Bennasar ha recibido esta madrugada el siguiente telegrama enviado por la casa Sintas, de Canarias, fechado en Las Palmas (Gran Canaria) á las ocho de la noche de ayer.

Dice así:

Pilar embarrancó Norte Lanzarote, supónese hayase desfondado, capitán para intentar salvamento alijó carga, pidió auxilio sucursal mandáronse dos pailebotes únicos disponibles para salvar cuanto fuera posible cargamento, avístate compañía aseguradora pidiéndole instrucciones, telegrafía.

También ha visitado á los armadores señores don Antonio Dezcallar Montis y don Francisco Zagranada Russiñol, los cuales ignoraban aún el siniestro.

***

El brik-barca *Pilar*, salió de este puerto á primeros del mes actual y según noticias hacía ya quince dias que había pasado el estrecho de Gibraltar.

Iba al mando de los jóvenes marinos don Nicolás Compañy Seguí capitán y don Mariano Masot Planas piloto.

Los demás tripulantes son todos del Arrabal de Santa Catalina.

***

El cargamento del *Pilar* consistía en carbón vejetal, paja en pacas, ladrillos y obra de terralla.

Una parte del cargamento iba consignado á don Pablo Bosch, comerciante de las islas Canarias.

Toda la carga estaba asegurada en la importante compañía de Malaga *Lloyd Malagueño*, de la cual es representante en esta ciudad don Pablo Vadell.

Con objeto de calmar la inquietud que reina en las familias de los tripulantes, debemos hacer constar que no ha ocurrido ninguna desgracia personal, pues de ser así, se tendrían ya noticias de ello en esta ciudad.

Es más, según nos han asegurado varias personas que han navegado por aquellas aguas, la parte N de la Isla de Lanzarote, es bastante asequible.

Esto, unido á las circunstancias que se saben del siniestro, hace suponer que se haya salvado toda la tripulación y parte de la carga.

***

Varias son las familias que se han acercado esta mañana á nuestra redacción para adquirir detalles.

El hecho ha causado inmensa sensación en esta capital habiéndose dirigido esta mañana varios telegramas en demanda de pormenores del hecho.

El temporal en el mar

La tormenta ha dejado sentir sus efectos en el mar. Reina un fuerte temporal.

Al salir anteayer el vapor «Lulio» de Marsella para Palma, reinaba en aquel puerto viento fresco del N. O., marejadito del mismo. Cuando se hallaba á cuatro millas fuera del primer puerto el viento se hizo más duro y la mar aumentaba.

A media noche de anteayer el tiempo iba en decadencia. Ayer amaneció de buen aspecto y al medio día de ayer el viento y la mar iba aumentando.

Anocheció ayer de mal cariz y mucho viento.

El «Lulio» ha destrozado en su travesía la vela trinquete y el farol de tope, yendo á parar todo al mar.

A las dos y media de esta madrugada ha fondeado en Palma sin novedad á bordo.

***

El tiempo que reinaba esta mañana en el puerto era: viento duro al O. S., mar gruesa del mismo y de N. O:; cielo nublado y horizontes cargados.

***

El vapor «Balear», llegado esta mañana de Barcelona, ha encontrado en su travesía mucho mal tiempo.

***

Ayer tuvieron que suspender sus salidas los vapores «Cabrera», «Miramar», «Cataluña» y «Menorquín». Según se nos ha dicho hoy tampoco saldrán.

Por la misma causa tampoco saldrá, el vapor de Ibiza y Alicante.

***

Esperando que amaine el temporal se hallan el temporal «María de los Angeles», el jabeque «San Miguel» y los laudes «Angela» y «San Antonio».

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Ayer fué despachado para Valencia el laud «San Antonio».

—Anteanoche llegó en este puerto, el bergantín goleta de trespalos sueco «Hilda», procedente de Hernosand y con un cargamento de madera destinada á varios almacenistas de esta plaza.

En su travesía ha empleado 60 dias, desplaza 340 toneladas va mandado por el capitán Mr. Wikitron y va tripulado por 9 hombres.

—Ayer fué despacho para Termini la polacra goleta «Cortés» para importar á nuestro puerto un cargamento de habas.

—También se despacho la polacra goleta «Maria», con destino á Barcelona.

—A las dos y media de esta mañana ha llegado procedente de Marsella el vapor mercante «Lulio».

—A las seis y media de esta mañana ha llegado el vapor correo «Balear» procedente de Barcelona.

—Ayer salió para Argel el vapor frances «Bastiais»

—Mañana llegaran los vapores «Isleño» de Ibiza y Valencia y «Bastiais» de Argel.

Este último por la tarde saldrá para Marsella.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Amador obispo y confesor.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Santo Hospital en honor de María Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa.

Exposición á las seis; seguidamente Prima y Oficio matinal; á las diez tercia y misa mayor con música, en la que publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su Medalle, el P. Pedro Hospital de la Congregación de la Misión; por la tarde, á las cincs y media, iguales actos de coro que el dia precedente y después de breve ejercicio en honra de la Virgen Santísima, seguido de la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Jaime à Nuestra Señora de la Paz.

Gaceta del día

Nombramiento

Ha sido nombrado Canciller de la República de Santo Domingo, nuestro querido amigo don Vicente Pascual y Pascual.

Le felicitamos.

Por Alfonso XII

Con motivo de ser hoy el décimo noveno aniversario del rey don Alfonso XII se ha celebrado esta mañana á las 8 y media en la Real capilla del palacio de la Almudaina una misa en sufragio del alma del magnánimo rey.

Un severo túmulo se levantaba en el centro de la capilla, rodeado de cuatro blandones.

Al funeral ha asistido escasa concurrencia.

Publicaciones recibidas

Agotándose la primera serie de la Biblioteca Gedeón, de cuyos tomitos se han vendido algunos miles de ejemplares, se ha publicado la segunda compuesta de los ocho títulos siguientes; *Para matar suegras, Cuentos morrocotudos, Soldaditos, Cuentos y cantares de soldado, Cantos baturros, Bromas de novios, ¡Oh! El matrimonio* y *Cuentos de estudiantes.*

Ni el texto ni los grabados ofenden á la moral.

Todos estes tomitos editados admirablemente con grabados y una elegante cubierta á seis colores, están de venta al precio de diez céntimos cada uno en todas las buenas librerías y en casa de su editor B. Bauzá, Hospital 15 y 17, Barcelona.

Citaciones

El juez instructor de la Comandancia de Marina de Ibiza, cita llama y emplaza, al inscrito Bartolomé Marí Mayans, prófugo.

Por el mismo concepto cita el de la de Mallorca á Ramón Pizá Marqués.

Los robos de Sansellas

Como presunto autor de los robos de dinero y alhajas efectuados recientemente en la villa de Sansellas, la guardia civil del puesto de Binisalem tras activas pesquisas ha detenido Rafael Llabrés (a) «Mopi,» natural vecino de Sansellas y vivia en la actualidad en una caseta del término municipal de esta última villa.

El mencionado individuo está ya procesado por robo y en la actualidad se hallaba en libertad provisional.

Ha sido puesto á disposición del juzgado.

Rectificación

Después de tirada la primera página de este número, hemos observado una equivocación en el artículo editorial. Léase, en vez de la plaza *Consolación*, el nombre de *Quadrado*, que es el que realmente tiene.

Teatrales

Lírico

Anoche se verificó el estreno de «Il Duchescino,» una obrita cuyo argumento es de los que llamaríamos de verdadero enredo, basado en un cambio de sexos.

La concurrencia era algo escasa á consecuencia del duro tiempo que anoche reinaba.

Foffano y Barbieri, encargadas de los papeles de protagonistas, los desempeñaron con mucha perfección.

Lambiasse estuvo también acertado.

Para esta noche se pondrá en escena «Il Venditore d' Ucelli» á petición de público.

Telegramas

Fallecimiento

Madrid 24-15

Comunican de Cádiz que ha fallecido en aquella ciudad el hermano del ministro de la Gobernación, don Angel Sánchez Guerra, capitán de artillería.

El ministro ha recibido numerosas muestras de sentimiento.

No asistirá al Congreso

Madrid 24-15'5.

Afírmase que el señor Sanchez Guerra no asistirá hoy al Congreso, á causa del fallecimiento de su hermano.

Con tal motivo quedará aplazado el debate que se había promovido por la interpelación del señor Soriano referente al acta de Cabra.

El Consejo de Ministros

Madrid 24-15'10

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado en el Palacio real el consejo de Ministros, pronunciando el señor Maura un discurso.

Este ha versado sobre política exterior, dando cuenta el Jefe del Gobierno de los últimos telegramas recibidos del teatro de la guerra los cuales parecen de interés.

Se ocupó también de política interior, dando cuenta de los debates que han tenido efecto últimamente en el Congreso.

Ocupóse extensamente del atentado cometido en Barcelona y de las manifestaciones hechas por importantes sociedades solicitando se dicten medidas encaminadas á suprimir el anarquismo.

Dió cuenta del proyecto presentado en este sentido á las Cortes por el Ministro de Gracia y Justicia.

El Consejillo

Madrid 24-15'30

Después de celebrado el Consejo de Ministros en el Palacio Real, se verificó un Consejillo en que se expuso la actual situación política.

Interrogados los Ministros á la salida, guardaron la mas absoluta reserva sobre lo que habian tratado.

Fallecimiento de un revolucionario

Madrid 24-15'35.

Comunican de Rio de Janeiro que ha fallecido el general Travessos, general que intentó recientemente provocar una revolución en la República del Brasil al objeto de derrocar al gobierno.

El general Trovassos ha fallecido á consecuencia de las heridas que sufrió en los combates que sostuvo con las tropas leales.

Naufragio en Suecia

Madrid 24-15'40

Comunican de Suecia que en las costas de dicho país se han desencadenado unos temporales tan violentos como pocas veces se recuerda.

Se ha recibido la noticia de que ha naufragado un yate, quedando destrozado contra las rocas.

Perecieron ahogados 17 tripulantes.

La escuadra del Báltico

Madrid 24-15'40

Telegrafían de Pord Said que ha llegado á aquel puerto del Canal de Suez una división de la escuadra rusa del Báltico, compuesta de los cruceros y de los destroyers.

Dicha escuadra penetrará el en canal que atravesará lentamente y vigilada por buques egipcios.

¿Otras bombas en Barcelona?

Madrid 25-1

Dicen de Barcelona que en la calle de Bruch fueron colocados sobre los railes del tranvía tres cartuchos de dinamita.

El conductor se apercibió de ello, logrando evitar que explotasen, con lo que se impidió una gran catástrofe pues el coche iba lleno de pasajeros.

La policía recogió los cartuchos.

En toda la ciudad reina un pánico extraordinario, pues se sospecha una vastísima conspiración anarquista.

Nuestro embajador en Roma

Madrid 25-1-15

Ha llegado á Roma nuestro embajador en aquella capital señor Conde de Tejada Valdosera.

En la estación fué recibido por el alto personal de la embajada.

Desafío impesible

Madrid 25-1'15

Los padrinos del diputado señor Rosales conferenciaron hoy con el Ministro de la Gobernacion.

En la conferencia trataron de lo relativo al lance pendiente entre ambos.

El ministro de la Gobernación contesta a los padrinos del señor Rosales que, el cargo que ocupa le impide batirse.

EL CONGRESO

Anarquistas y separatistas.—La cuestión del ministro de la Gobernacion.—Incidentes.

Madrid 25-1'20
» 1'25
» 1'30
» 1'35
» 1'40

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo se ha celebrado la sesión.

El señor Burell pide la palabra y censura la ley presentada por el ministro de Gracia y Justicia para reprimir el anarquismo.

Ha dicho que lo que urge es reprimir al separatismo.

Combate duramente á los regionalistas catalanes y á los bizcaitarras de Bilbao y del resto de la provincias Vascongadas.

Interviene el señor Maura quien establece diferencias entre los regionalistas y los separatistas.

Ha dicho que estos serán rigurosamente castigados y perseguidos en cuantas manifestaciones hagan contra la unidad de la patria.

Rectifican ambos oradores.

El señor Lerroux censura que se proteja á los bizcaitarras en contra de los republicanos.

El señor Soriano dá el pésame al ministro de la Gobernación y pide que se aplaze el debate promovido contra el ministro de la Gobernación con motivo de las elecciones de Cabra.

El ministro se opone diciendo que le afectan demasiado las cuestiones que atañen á su honradez.

Defiéndese de la carga que se le ha hecho y pide que la Cámara le juzgue.

Refuta los cargos que los señores Roldán y Soriano le mantienen.

Alude á quinientas pesetas que se cobraron para la terminación de un jardín.

Dice que es intolerable que se calumnie tan vilmente.

Promuévense vivos incidentes entre los tres.

El señor Soriano requiere al señor Vega de Armijo que confirme las denuncias hechas por el orador y por el señor Roldàn.

El señor Vega de Armijo permanece callado á la pregunta del señor Soriano.

Este dice que quien calla otorga.

El presidente señor Romero Robledo le apercibe.

Promuévese un vivo incidente que amenaza degenerar en escándalo.

El ministro de la Gobernación rectifica, interrumpiéndole frecuentemente el señor Soriano.

Oyense enérgicas protestas.

Prorrógase la sesión.

El señor Roldán interviene manteniendo las acusaciones que tiene hechas contra el señor Sanchez Guerra,

Rectifican ambos.

Se reanuda la discusión del proyecto de Marina.

Han rectificado los señores Auñon y Ferrandiz.

El Senado

Madrid 25-1'45

Se celebra la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se hacen algunos ruegos que tienen escaso interés.

Pide la palabra el señor Aguilera quien se ocupa de la honda crisis que está atravesando la clase trabajadora.

El ministro de Agricultura señor Allendesalazar para manifestar que el gobierno se preocupa de este asunto y dice que pronto se emprenderán obras encaminadas á castigar la gravedad de la situación.

Reúnense las secciones.

Se reanuda la discusión del Concordato en la que interviene el señor Mellado.

Ha presentado una enmienda pronunciando un discurso extensísimo al apoyarla.

Proposición incidental

Madrid 25-1'50

Cónstame que los señores Gaset y Eugenio Silvela y otros intervendrán en la interpelación explanada por el señor Soriano.

Preparan una proposición incidental que regule las interpelaciones.

Los reyes en Aranjuez

Madrid 25-1'55

Afirmase que los reyes pasarán la próxima primavera en el Real sitio de Aranjuez.

Créese que el Rey no emprenderá ningun otro viaje en este tiempo.

Cobián enfermo

Madrid 25-2

El ex-ministro villaverdista don Eduardo Cobián hállase guardando cama á consecuencia de su fuerte resfriado.

La salud del señor Cobián es muy delicada.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Bonos Municipales	43 00
Id. Obligaciones	104 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 50
Alumbrado por Gas	95 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 22-10
4 p.% interior contado	77 45
Amortizable al 5 por 100	97 45
Banco de España	477 50
Tabacos	417 00
Francos	36 25
Libras	34 26

Hipódromo Balear

Programa de las carreras que han de efectuarse en el mismo el día 27 del corriente á las dos y media de la tarde.

1.ª Carrera de resistencia al trote 17 vueltas (15 000 metros) un match entre dos caballos de Manacor.

2.ª Carrera al trote para mulos y mulas tres vueltas (2.700 metros). Premios: dos objetos de arte.

3.ª Carrera á escape para toda clase de caballos, en la que tomarán parte los mas corredores de los conocidos en Mallorca dos vueltas (1 800 metros).

Los Socios proporcionarán invitaciones á las personas que las soliciten en el café de la Sociedad Hipódromo, Plaza de la Cortera n.º 8

SOLUCIÓN GASES
DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL
(Premiada en varias exposiciones)

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo por ventaja á la de *Coirre* Lo eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con delirio que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más generales en España.—Al por mayor: Señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMPAÑÍA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá el 3o de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo procuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comen metida,

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª
(Sociedad en comandita)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 10 de Diciembre, el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

La Balear
PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Pe nrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de emidencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado,

---

Mediana de Aragón
Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Línicas-Magnesiadas

No exigen régimen

Son de efecto seguro-No irritan jamás

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenida por evaporación instantánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eccemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insistituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer

Sales del Pilar — **LA QUE NO TIENE RIVAL** *para todas las afecciones del*

Para preparar

La mejor agua de mesa — **Estómago-hígado-riñones é intestinos**

La más económica — *Infalible contra la* OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4—Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Noviembre de 1904

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

INSTITUTO ESPAÑOL
DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, percibe 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.



LA ALFOMBRERA
Antigua Fábrica de ALFOMBRAS
Berard 46 Tienda sobre la Muralla

Grandes existencias de toda clase de Alfombras desde las más económicas á las más superiores de terciopelo.

Extenso muestrario en alfombras rayadas.—Variada colección de dibujos modernos.—Brigadas de obreros inteligentes —Precios de fábrica iguales á los de venta al por mayor.

TEMPORADA DE 1904
Baluarte de Berard

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anegrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,

---

SIRVIENTA

Se ofrece una ya sea para cuidado de enfermos, ú otro servicio doméstico. Buenas referencias.

Informes. Socorro.—153—1.º

Talonarios
PARA LA
Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de talonarios para la indicada Lotería á precios sumamente económicos.

Tarifa de precios:

De	50 hojas		0'75	pesetas	
»	100	»	1'25	»	
»	150	»	1'75	»	
»	200	»	2'25	»	
»	250	»	2'75	»	
»	300	»	3'25	»	
»	350	»	3'75	»	
»	400	»	4'40	»	
»	500	»	5'00	»	
»	1000	»	9'00	»	

Los señores suscriptores á LA TARDE, disfrutarán de un 10 por 100 de rebaja.

Imprenta y Librería de Felipe Guasp Morey 6

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899.

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m.-de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá.. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas.. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpuñent..	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sóller. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola.. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Lluchmayor..	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	6 m.
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.